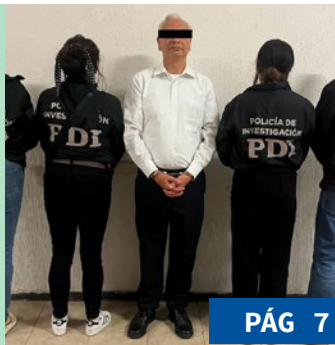


Detienen a Víctor Rodríguez, ex director de Pemex acusado de violencia familiar



PÁG 7

Gobierno de Nayarit pone en marcha Operativo Vacacional Verano 2026



PÁG 4

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz  **de Nayarit**

No. 3004 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

MIÉRCOLES 8 DE JULIO 2026

En Rosamorada el Corazón de Nayarit acercó apoyo y esperanza a las familias



PÁG 3

Navarro Quintero refrenda su compromiso con el diálogo entre instituciones



PÁG 4

Inconformidad por posible demolición de capilla de Virgen de Guadalupe en Santiago



PÁG 12

Inauguran en Casa de la Cultura Acaponeta, exposición "Pago en Especie"



PÁG 10



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Lo sintético ha sustituido gran parte de productos naturales

En el portal de La Jornada de este pasado 07 de julio del año en curso aparece un reportaje firmado por, María Ximena Pérez con el encabezado: "Desplaza calzado importado a bajo precio al fabricado de manera artesanal en la CDMX"; citando los problemas por los que está pasando una familia que compiten en un mercado en donde predominan los materiales sintéticos y de bajo costo.

Señala este reportaje que, el artesano de calzado dice, entre otras cosas, que el monopolio del mercado brasileño ofrece todo tipo de calzado a precios muy bajos, mientras el calzado chino, elaborado principalmente con productos sintéticos, ha desplazado la producción en piel, añadiendo algo que es muy conocido ya desde hace mucho tiempo: "el sintético, de plástico, vino a ponerle en toda la torre al zapatero".

Y tan es muy conocido que, la importación de calzado, sobre todo chino acabó ya desde hace muchos años con muchas fábricas y talleres

en donde se elaboraba calzado de piel y suela de baqueta, como en la ciudad de Guadalajara, Jalisco que se distinguía por su gran producción de calzado femenino, por lo que constantemente salían anuncios solicitando personal femenino y masculino para la elaboración de forrado y acabados, así como la producción de tacones y tapas.

Todavía hasta mediados de los años 80 predominaban en la Perla Tapatía grandes centros zapateros, como por la calle, Esteban Alatorre, en el otrora Sector Libertad, ya en las cercanías del Parque Morelos, calle en donde varias cuadras hacia el oriente contaban con zapaterías grandes y pequeñas; pero la que más auge tuvo desde los años 60 fue la fábrica de Calzado Canadá que, creció a tal grado que llegó a instalar su propio jardín de la industria del calzado por la avenida, Doctor, R. Michel, frente al parque, González Gallo, en el otrora también, Sector Reforma; fue una fábrica de calzado

tan grande que durante varios años dio trabajo a miles de empleados.

Sin embargo, todo acabó cuando comenzó la importación de calzado de fabricación extranjera, sobre todo proveniente de China; esto ya desde principios de los años 90 debido a que el calzado importado venía a un costo sumamente barato, por lo que los fabricantes de calzado nacionales, la mayoría ya no pudo competir con el calzado de importación, sobre todo, sintético y a muy bajo precio, por lo que los productores nacionales no podían costear los gastos por el material natural y con el que se había trabajado desde siempre.

Pero no nada más la industria zapatera de Jalisco se vio afectada, sino también el emporio zapatero de, León, Guanajuato, emporio que se abastecía constantemente de piel, cuero y baqueta para la elaboración de calzado de todo tipo, sobre todo, botas que llegaron a ser muy famosas tanto a nivel nacional como internacional y más, cuando el entonces presidente de México, Vicente Fox Quesada (2000-2006) las presumía en sus giras al extranjero. La afectación producida por la importación de calzado extranjero fue muy notoria en la ciudad de León, Guanajuato, cuando se documentó en su momento que la compra de piel, cuero y baqueta había bajado considerablemente debido a que la demanda del calzado que ahí se producía ya no era la misma de tiempo

atrás.

Hoy en día ya es muy difícil conseguir calzado de piel y suela de baqueta; aunque sí los hay, pero la mayoría del calzado que se oferta ahora, la mayoría es sintético con suela sintética inyectada y ya no cocida, por lo que mucho de este tipo de calzado sintético prácticamente se vuelve desechable debido a que, si se llega a romper el corte de dicha suela inyectada, ese calzado ya no tiene reparación, aparte de que por ser sintéticos y, aunque diga que es de piel, algunas veces no lo son, sino de piel sintética también.

Ahora lo sintético ha sustituido infinidad de productos que usamos cotidianamente como calzado, telas y hasta medicamentos alópatas; en cuanto al calzado, para la mayoría de nosotros es muy difícil detectar una piel sintética de una natural, pues debido a los avances tecnológicos para su elaboración, porque se ha detectado que hay piel sintética que, para la mayoría de los usuarios es muy difícil de descubrir.

A principios de los años 70 conocí a un joven cuya familia ancestralmente se había dedicado a la fabricación de calzado a mano; cuando solicitó trabajo en la Canadá no lo aceptaron cuando le pusieron enfrente tres tiras de piel indicándole que dijera cuál era la más fina; pero él de inmediato dijo que ninguna de las tiras era piel.

Sea pues. Vale.

IFIGENIA MARTÍNEZ SÍMBOLO PARA LA UNAM Y LAS NUEVAS GENERACIONES

POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

Hace unos días el Rector de la UNAM, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas así como la Directora de la Facultad de Economía la Maestra Lorena Rodríguez León y Dionisio Meade Presidente de la Fundación UNAM, entre otros destacados Maestros, encabezaron en el auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía la entrega de los galardones de la primera edición del premio Ifigenia Martínez, exdirectora de la Facultad de Economía y especializada durante gran parte de su vida a la política fiscal y la política.

Se premiaron trabajos de investigación de alumnos destacados, entorno a las aportaciones de la Maestra. Destacando a la ciencia económica como una herramienta indispensable para reducir las desigualdades, ampliar los derechos fundamentales y diseñar un porvenir sostenible y socialmente justo, uniéndolo sólidamente la academia con el bienestar social de la población.

El certamen reconoció la excelencia de estudiantes, mediante ensayos, investigaciones y trabajos audiovisuales. Abordaron temas cruciales como la progresividad tributaria, tema que la Maestra Ifigenia tuvo presente toda su vida al igual que la redistribución del ingreso y la inserción laboral femenina. Autoridades y profesores coincidieron en que este estímulo busca impulsar a las nuevas generaciones a aplicar su conocimiento e integridad intelectual para reconocer el trabajo de los jóvenes

economistas.

La Maestra Ifigenia, al igual que otros maestros, como José Luis Ceceña Gámez, dedicaron su vida y talento para que tengamos un país con mejores condiciones de vida para la población, honrando los valores de equidad que guiaron las enseñanzas de los mismos, agregaría, entre otros a Enrique Semo y Carlos Tello...

En lo personal tuve la oportunidad de haber coincidido muchas veces en reuniones de trabajo solo con la Maestra y con muchos amigos y mexicanos distinguidos.

La Maestra Ifigenia con quien tuve la oportunidad de trabajar y conversar sobre el tema fiscal, cuestionando entre otras cosas la necesidad de revisar de manera particular la política fiscal e inclusive la importancia que el IVA es un impuesto regresivo para las clases medias y de menores ingresos. La Maestra hizo muchas propuestas a lo largo de su trayectoria con respecto a estos temas.

Este galardón reafirmo el compromiso universitario de generar conocimiento especializado que dialogue estrechamente las necesidades colectivas de la sociedad.

En un ambiente de profunda emoción y alegría, las Goyas Universitarias resonaron con fuerza días después, durante la Ceremonia de Entrega de Diplomas a los 350 integrantes de la Generación 2022-2026 de la propia Facultad de Economía, acto presidido por la directora de la Facultad la Maestra Lorena Rodrí-

guez León, acompañada por funcionarios universitarios, profesores de la escuela quienes celebraron la culminación de esta etapa concluida con esfuerzo y dedicación, con la voluntad de todos ellos para seguir poniendo en alto a la Facultad y la UNAM.

El legado de la Maestra esta mas vivo que nunca, para quienes fuimos sus alumnos, para quienes como yo junto con Porfirio Muñoz Ledo, el Ingeniero Cuahtémoc Cárdenas Solórzano, el Maestro Alejandro Encinas Rodríguez, tuvimos la oportunidad de reunirnos periódicamente con ella para pensar como podíamos servir mejor a México.

Corolario es fundamental leer, la obra de la Maestra en la UNAM, en la Facultad, incluso en el Colegio Nacional de Economistas, tenemos testimonios integrales de sus trabajos de nuestra maestra.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



EN ROSAMORADA, EL CORAZÓN DE NAYARIT ACERCÓ ALIVIO, APOYO Y ESPERANZA A LAS FAMILIAS

Lo que para muchas familias implicaba recorrer largas distancias para recibir una consulta, orientación o algún beneficio, hoy llegó hasta su propio municipio. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó en Rosamorada una jornada de la gira Latidos del Corazón, mediante la cual se brindaron servicios gratuitos y atención especializada para fortalecer la calidad de vida de las y los habitantes.

La titular de la asistencia social en la entidad subrayó que cada visita representa la posibilidad de escuchar de cerca a la población y responder con sensibilidad y compromiso, para que nadie se quede sin el respaldo que necesita.

Con el respaldo del gobernador Miguel

Ángel Navarro Quintero, el Corazón de Nayarit sigue recorriendo la entidad para llevar acompañamiento, soluciones y justicia social a cada comunidad, especialmente a aquellas donde durante mucho tiempo las necesidades permanecieron sin respuesta.





NAVARRO QUINTERO REFRENDA SU COMPROMISO CON EL DIÁLOGO ENTRE INSTITUCIONES

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz.

El mandatario estatal destacó que la coordinación entre las instituciones, con pleno respeto a la autonomía de cada Poder, es

indispensable para fortalecer la vida pública del país. Subrayó que en Nayarit se continuará privilegiando el entendimiento institucional, convencido de que el respeto, la colaboración y el diálogo son fundamentales para consolidar el Estado de derecho y una justicia al servicio de la sociedad.

GOBIERNO DE NAYARIT PONE EN MARCHA EL OPERATIVO VACACIONAL VERANO 2026

En representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó el inicio del Operativo Vacacional Verano 2026, realizado en la explanada de la Secretaría de Turismo, con la participación de autoridades de seguridad, protección civil, movilidad, salud, turismo y atención a visitantes.



Durante el evento, la secretaria general de Gobierno destacó que este operativo refleja el compromiso de las instituciones para garantizar la seguridad, la protección y la atención de las familias nayaritas, así como de las y los

turistas que recorrerán la entidad durante el presente periodo vacacional. Asimismo, reconoció la labor coordinada de las corporaciones participantes y señaló que la prevención, la coordinación y el servicio a la ciudadanía son la mejor garantía para que las vacaciones transcurran en un ambiente de tranquilidad.

Como parte del arranque, se entregaron kits de atención al turista y se dio el banderazo oficial al operativo, mediante el cual se desplegarán acciones de vigilancia, auxilio, orientación y respuesta en carreteras, destinos turísticos y los principales puntos de concentración del estado.

El Gobierno del Estado refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada para proteger a la población y ofrecer las condiciones necesarias para que familias y visitantes disfruten un periodo vacacional seguro en Nayarit.



GOBERNADOR FORTALECE EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN COMUNIDADES DE SANTIAGO IXCUINTLA



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó su compromiso de seguir impulsando obras que amplíen el acceso al agua potable, al considerar que este servicio es fundamental para proteger la salud, mejorar la calidad de vida y promover el bienestar de las familias nayaritas.

Como parte de ese compromiso, informó que en el municipio de Santiago Ixcuintla continúa la construcción del sistema de agua potable en la localidad de Loma Bonita. De manera simultánea, se llevan a cabo los trabajos de ampliación de la red de distribución en Pozo de Villa, con el propósito de que más hogares dispongan de este servicio básico.

El mandatario estatal destacó



que cada obra de infraestructura responde a las necesidades prioritarias de la población y representa una inversión que

impulsa el desarrollo, fortalece el bienestar y genera mejores oportunidades para las comunidades de Nayarit.

ESTRATEGIA CONJUNTA FORTALECE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN NAYARIT

La coordinación permanente entre las instituciones que integran la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad continúa dando resultados mediante acciones operativas y preventivas orientadas a preservar la tranquilidad de las familias nayaritas.

Como parte de este trabajo conjunto, autoridades federales y estatales realizaron operativos que permitieron el aseguramiento de armamento, equipo táctico y otros indicios relacionados con la posible comisión de delitos,

fortaleciendo las acciones para mantener el orden y la seguridad en la entidad.

De manera paralela, las instituciones mantienen recorridos de vigilancia, labores de proximidad social y acciones preventivas en distintos municipios, con el propósito de atender oportunamente las necesidades de la población y reforzar la presencia institucional.

El Gobierno del Estado reafirma su compromiso de mantener una coordinación permanente con las instituciones que integran



la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad para seguir protegiendo a las familias nayaritas.



GOBIERNO DEL ESTADO Y DIF NAYARIT ACERCAN BIENESTAR A POTRERO DE LA PALMITA CON NUEVAS OBRAS

En representación de su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez,

encabezó en Potrero de la Palmita, Del Nayar, la entrega de la planta potabilizadora de agua y del domo con rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la Escuela Prima-

ria Bilingüe Emiliano Zapata, obras que amplían el acceso a servicios básicos y fortalecen el desarrollo de la comunidad.

Con una inversión superior a los 17 millones de pesos, las familias de esta localidad contarán con agua potable de calidad y la comunidad escolar dispondrá de espacios más dignos para el aprendizaje, el deporte y la convivencia, mejorando las condiciones de bienestar para niñas, niños y sus familias.

La doctora Beatriz Estrada Martínez destacó que estos resultados reflejan el compromiso permanente del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero con las comunidades de la sierra. Recordó que Potrero de la Palmita también cuenta hoy con electricidad mediante la instalación de paneles solares, haciendo realidad un cambio que



acercar agua, luz y educación a las familias de la localidad.

La titular de la asistencia social en la entidad reiteró que seguirá trabajando junto a su esposo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, para llevar obras, servicios y oportunidades a las comunidades que más lo necesitan, con la convicción de que el bienestar debe llegar a todos los rincones de Nayarit.



FORTALECE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó en la comunidad de Colorado de la Mora, en Tepic, el taller de arranque del proyecto "Sistemas Alimentarios, Pueblos Indígenas y Biodiversidad", una iniciativa que reúne a instituciones, organismos internacionales, universidades y autoridades tradicionales para impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades originarias del Gran Nayar y preservar su riqueza biocultural.

El proyecto se desarrollará de 2026 a 2030, cuenta con una inversión superior a los cinco millones de dólares y beneficiará a cerca de 600 familias mediante la producción sostenible, la innovación, el rescate de semillas nativas y saberes tradicionales, así como la conservación de los ecosistemas. Durante el arranque participaron Raixa Liauger, en representación de la FAO en México, y Jorge Larson, director de Usos de la Biodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

En esta estrategia participan la Universidad



Tecnológica de la Sierra, en Nayarit; la Universidad del Pueblo Yaqui, en Sonora, y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, instituciones que contribuirán al intercambio de conocimientos, la investigación y el desarrollo de estrategias comunitarias con enfoque intercultural.

Por su parte, el director de Usos de la Biodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Jorge Larson, señaló que este proyecto permitirá documentar y fortalecer el trabajo que las comunidades realizan en parcelas, traspacios, bosques y ríos para avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria y generar alternativas económicas que abran nuevas oportunidades para las y los jóvenes en sus propias comunidades.

Navarro Quintero afirmó que preservar el patrimonio biocultural de los pueblos originarios también significa generar mejores oportunidades para sus comunidades, mediante proyectos que fortalezcan la producción sostenible, protejan la biodiversidad y mantengan vivos los conocimientos heredados de generación en generación.



DETIENEN A VÍCTOR RODRÍGUEZ, EX DIRECTOR DE PEMEX, ACUSADO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Ciudad de México. Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), detuvieron en la Alcaldía Benito Juárez, al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez Padilla, tras ser denunciado por su esposa María Felicia Jiménez Lavie, por violencia familiar.

El ex funcionario fue grabado cuando golpeaba a su esposa y ello generó diversas

reacciones de condena ante las imágenes en las cuales golpea a su pareja, mientras sus hijos eran testigos de lo que vivían en su domicilio.

Rodríguez Padilla fue denunciado a finales de junio de 2026 en la Ciudad de México por violencia familiar, y su detención se realizó con base en una orden ministerial de comparecencia, según fuentes federales.

El Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y protección Ciu-



dadana (SSPC), documentó que el lugar de la detención fue en la calle Monte Alban al cruce con Diagonal San Antonio, en la colonia Narvarte.

La detención se realizó a las 17:32 horas, por parte de elementos de la Policía de Investigación y fue puesto a disposición del Ministerio Público capitalino, ya que la denuncia en su contra fue presentada en la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia familiar.



TRUMP DICE QUE DECISIÓN DE TOYOTA DE MOVER PARTE DE SU PRODUCCIÓN DE MÉXICO A EU ES POR SU POLÍTICA ARANCELARIA

El traslado de producción desde Tijuana se realizará de forma gradual hasta 2030

Washington. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, atribuyó este martes a la efec-

tividad de la política arancelaria de Washington la decisión de la compañía automotriz japonesa Toyota de trasladar parte de su producción desde su planta en Tijuana (México), hacia el sureño estado de Texas.

“Toyota se traslada de México a EEUU (Texas). Un gran acontecimiento. ¡Los aranceles surten efecto”, escribió Trump en su plataforma Truth Social.

La compañía anunció el lunes que invertirá 3 mil 600 millones de dólares para fabricar los modelos Tacoma en Texas, medida que generará 2 mil nuevos empleos en la planta de San Antonio y duplicará su tamaño para el año 2030.

Por su parte, el gobierno mexicano confirmó este martes el traslado,



pero precisó que la operación no ocurrirá de manera inmediata, sino que se iniciará un proceso gradual que concluirá en 2030, aunque Toyota aún analiza el futuro de su planta en Tijuana.



SE REQUIERE DESAGRAVIO POR PARTE DE ECUADOR PARA RESTABLECER RELACIONES DIPLOMÁTICAS: SHEINBAUM

La presidenta Claudia Sheinbaum, durante su conferencia de este martes 7 de julio desde Palacio Nacional.
Foto Jorge Ángel Pablo García

Ciudad de México. Para que se puedan reanudar las relaciones diplomáticas con Ecuador tiene que haber un desagravio por parte del gobierno de ese país por todo lo que ocurrió y eso incluye la situación legal del ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, quien contaba con la condición de asilo otorgado por México, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. “¿Ya se nos olvidó que invadiste la embajada de México?, ¿Ya se nos olvidó que agrediste personal a personal de la embajada de México? ¿Ya se nos olvidó que detuvieron a una persona que tenía asilo?”.

A pregunta expresa sobre la relación con Ecuador, la mandataria dijo que tiene que haber ese desagravio porque de lo contrario se vuelve muy complejo. En referencia a las señales que ha dado Ecuador de poder reanudar las relaciones diplomáticas con México, durante la conferencia, el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco dijo que está en curso un juicio promovido por México ante la Corte Internacional de Justicia por las violaciones registradas por Ecuador de la Convención de Viena que rige las relaciones diplomáticas y un conjunto de reglas que rigen el derecho internacional.

Velasco aseguró que Ecuador incurrió en faltas graves al derecho internacional por eso actualmente no hay ningún canal de comunicación, “no puede haber ningún canal de comunicación” pues se violaron principios básicos porque invaden la embajada mexicana, agredieron a nuestro personal y detienen a una persona que contaba con asilo.

Mencionó que se está desahogando el proceso legal en la CIJ donde además Ecuador promovió un juicio paralelo acusando a México de haber violado las reglas en el otorgamiento de asilo. Sin embargo dijo que ya en la Organización de Estados Americanos, se discutió el tema y se le concedió la razón a México.

En otro orden de ideas, Velasco informó que

este miércoles la presidenta recibirá en Palacio Nacional a su homólogo de Suiza, Guy Parmelin y 16 empresarios suizos que lo acompañan. Puntualizó que junto Islandia y Liechtenstein son los países que no pertenecen a la Unión Europea

pero que siguieron el proceso de modernización del tratado de libre comercio de México con esta instancia y buscan que el acuerdo que rige con esos tres países también sea modernizado en esos términos.

El Honorable Congreso del Estado de Nayarit, representado por su Trigésima Cuarta Legislatura, por conducto de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, conforme lo dispuesto por los artículos 4 fracción I, 5 fracción III, numeral 7, del Decreto 8264 que crea el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY):



CONVOCA

A las mujeres nayaritas interesadas en participar en el proceso de selección y designación de dos cargos honoríficos como Concejalas del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), por un periodo de tres años, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES.

- Las mujeres interesadas en participar en el proceso de selección y designación de Concejalas del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), deberán presentar su solicitud de registro acompañada de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, y
- La organización, desarrollo y resolución del proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y Familias del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con el auxilio técnico de la Secretaría General.

SEGUNDA. CARGO.

El proceso de selección tiene por objeto la designación de dos Concejalas honoríficas que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), por un periodo de tres años cada una, quienes ejercerán las funciones establecidas por el Decreto 8264 que crea el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), así como lo establecido en el Reglamento Interno del Instituto para la Mujer Nayarita.

TERCERA. REQUISITOS.

- Ser ciudadana mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- Ser nayarita o residir en el Estado de Nayarit;
- No estar, al momento del registro, inhabilitada o suspendida administrativamente o, en su caso, penalmente, por desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- No ser ministra de ningún culto religioso, y
- No haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de un partido político con registro nacional o estatal, durante el año previo a su nombramiento.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN.

- Escrito libre con firma autógrafa, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, Diputada María De La Paz Ramos Heredia; mediante el cual solicita su registro, y manifiesta su deseo de participar en el proceso;
- Copia de acta de nacimiento;
- Copia de anverso y reverso de identificación oficial, ya sea credencial para votar, pasaporte o cédula profesional;
- Curriculum Vitae de una extensión máxima de dos cuartillas que incluya al menos lo siguiente: foto nítida de frente, nombre completo, correo electrónico para recibir notificaciones, número telefónico de contacto, grado máximo de estudios, experiencia laboral, académica y/o actividades realizadas para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres;
- Carta de exposición de motivos con firma autógrafa con extensión máxima de dos cuartillas en la que explique sus razones para ser Concejala;
- Declaración bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, en la que manifieste no ser ministra de ningún culto religioso, no encontrarse inhabilitada o suspendida penalmente y no haber ocupado un cargo de dirección en un partido político nacional o local durante el año previo a la fecha de la presente Convocatoria;
- Constancia de no inhabilitación expedida por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.
En caso de haber laborado en la Federación y/o en otra Entidad Federativa deberá acompañarse la constancia de no inhabilitación, otorgada por la autoridad competente, y
- Escrito con firma autógrafa por medio del cual autoriza que el Honorable Congreso del Estado de Nayarit realice el tratamiento de los datos personales que contenga la documentación de la que se haga entrega, en atención a la normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

La Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Familias a través de la Secretaría General, podrá solicitar en

cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias adicionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes señalados. De no acreditarse la existencia o autenticidad de los mismos se podrá dejar fuera a la aspirante del proceso de selección.

QUINTA. REGISTRO.

- Las solicitudes de registro deberán presentarse junto con los documentos señalados en la BASE CUARTA, de manera personal ante la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado, ubicada en Avenida México número 38 Norte, Zona Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit;
- El periodo de registro será a partir de la aprobación de la presente Convocatoria, jueves 02 de julio y hasta el jueves 16 de julio de 2026, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles;
- Una vez concluido el plazo de recepción, la Comisión de Igualdad de Género y Familias con apoyo de la Secretaría General, revisará la documentación presentada con relación a los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, emitiendo un Acuerdo de Trámite con el objeto de aprobar y emitir la lista de los registros realizados, así como para dar a conocer los plazos y fechas para las etapas de participación ciudadana, valoración curricular y entrevistas del proceso de selección.

SEXTA. NOTIFICACIONES.

Una vez aprobado el Acuerdo de Trámite a que se hace referencia en la fracción III de la BASE QUINTA se les notificará al correo electrónico proporcionado en su Curriculum Vitae.

SÉPTIMA. ETAPAS.

El procedimiento de selección se desarrollará conforme a las siguientes etapas:

- Registro y entrega de documentos.** La entrega de las solicitudes de registro y documentación de las aspirantes se realizará en los días y horarios señalados en las fracciones I y II de la BASE QUINTA de esta Convocatoria.

La solicitud de registro y la documentación que presenten las aspirantes, serán recibidas siempre y cuando cuenten con la firma autógrafa de la solicitante.

Al momento de presentar la solicitud de registro recibirán un número de folio y la descripción de la información y documentación entregada a este Honorable Congreso del Estado. El mencionado comprobante tendrá como único efecto jurídico acusar de recibida la documentación ahí precisada, por lo que, en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria;

- Verificación de documentación recibida.** La Comisión de Igualdad de Género y Familias, con el apoyo de la Secretaría General, Órgano Técnico del Honorable Congreso del Estado, verificará la documentación recibida con relación al cumplimiento de los requisitos previstos en la presente Convocatoria y emitirá el Acuerdo de Trámite al que se refiere la fracción III de la BASE QUINTA;

- Participación Ciudadana.** La etapa de participación ciudadana tiene por objeto garantizar la intervención de la sociedad nayarita en un proceso de selección transparente y abierto.

Dicha etapa se desarrollará a partir de la emisión del Acuerdo de Trámite mediante el cual se aprueba la lista de registros, y hasta antes de la emisión del Dictamen de Idoneidad y Elegibilidad de las aspirantes. Para tal efecto, se publicarán en el micrositio denominado “Parlamento Abierto”, disponible en la página oficial del Honorable Congreso del Estado, los resúmenes curriculares de cada una de las aspirantes, acompañados de su respectivo número de folio, a fin de que la ciudadanía pueda emitir opiniones respecto a la idoneidad de sus perfiles profesionales.

En su caso, la Comisión de Igualdad de Género y Familias podrá incorporar en el Dictamen la relación de las opiniones recabadas durante este ejercicio de participación;

- Valoración curricular y entrevista.** La valoración curricular y la entrevista se desarrollarán en una misma etapa.

Las entrevistas se llevarán a cabo de manera presencial en la Sala de Comisiones “General Esteban Baca Calderón” del recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, en la fecha y hora que se notificará previamente a las aspirantes a través del correo electrónico proporcionado para tal efecto.

Las entrevistas podrán ser transmitidas en la página oficial del Honorable Congreso del Estado (www.congresonayarit.gob.mx) y quedarán grabadas para su posterior consulta.

El desarrollo de las entrevistas estará a cargo de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, así como de las y los legisladores acreditados, conforme a lo siguiente:

- Previo a la entrevista.** Las aspirantes deberán presentarse al menos treinta minutos antes de la hora programada, y
- Durante la entrevista.** Cada aspirante contará con hasta diez minutos para su exposición, organizada en apertura, desarrollo y cierre. Al término, las diputadas y los diputados podrán formular preguntas relacionadas con el cargo, las cuales deberán responderse en un tiempo máximo de cinco minutos, y

- Dictamen de Idoneidad de Elegibilidad.** Concluida la etapa de entrevistas, la Comisión de Igualdad de Género y Familias emitirá el Dictamen de Idoneidad y Elegibilidad de las aspirantes, con base en la documentación presentada, la valoración curricular y la entrevista.

Dicho Dictamen se someterá a la consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa, a efecto de que, por mayoría simple, se realice la designación de dos Concejales que integrarán el Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), quienes desempeñarán el cargo por un periodo de tres años.

OCTAVA. DISPOSICIONES GENERALES.

La determinación del Honorable Congreso del Estado de Nayarit será definitiva e inapelable.

Cualquier modificación a las fechas o plazos establecidos en la presente Convocatoria, así como los aspectos no previstos, serán resueltos por la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Familias.

NOVENA. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La presente Convocatoria se publicará en la página oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit (www.congresonayarit.gob.mx) y se difundirá a través de medios de comunicación convencionales y/o digitales en el Estado.

El registro de las aspirantes implicará su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, exclusivamente para los fines del proceso de selección y la difusión correspondiente, en términos de lo establecido en esta Convocatoria.

Los datos personales que no sean objeto de difusión conforme a lo previsto en la presente Convocatoria serán considerados confidenciales y se protegerán aun después de concluido el procedimiento de selección y designación.

Tepic, Nayarit; a los dos días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y FAMILIAS

Dip. María De La Paz Ramos Heredia
Presidenta

Dip. Nadia Alejandra Ramírez López
Vicepresidenta

Dip. Luis Daniel Pérez Lerma
Secretario

Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso
Vocal

Dip. Francis Paola Vargas Arciniega
Vocal

**POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE**



CONVOCA CONGRESO A INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INMUNAY

* Consultar las bases en www.congresonayarit.gob.mx
* Fecha límite de registro 16 de julio



Tepic.- Para que más mujeres contribuyan en el diseño de políticas públicas con perspectiva de género, el Congreso del Estado a través de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, aprobó la convocatoria para seleccionar a dos mujeres que integrarán el Consejo Directivo del Instituto de la Mujer Nayarita.

La convocatoria aprobada específica que quienes deseen participar deben presentar su curriculum vitae con fotografía, una exposición de motivos que contenga visión y misión de la perspectiva de género, ser ciudadana nayarita, no tener antecedentes penales, no ser ministra de ningún culto religioso y no desempeñar actualmente ni durante los últimos tres años cargo de directivo en los comités nacionales, estatales o municipales de algún partido político.

La fecha límite para el registro es

el día jueves 16 de julio; previo a este día la documentación debe entregarse en las oficinas de la Secretaría General de la Honorable Cámara de Diputados, ubicadas en Avenida México número 38 norte, en la capital nayarita, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

Al terminar el registro de aspirantes, la Comisión de Igualdad de Género y Familias procederá a revisar la documentación recibida y definir, bajo el cumplimiento de los requisitos, qué mujeres serán entrevistadas.

Luego de concluir con las entrevistas, las y los diputados integrantes de la Comisión legislativa emitirán un dictamen de elegibilidad de las aspirantes que cumplieron con los requisitos y la entrevista, para después someterlo a votación del Pleno de los 30 representantes populares nayaritas.

NAVARRO QUINTERO SE REÚNE CON LA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA




Como parte de su agenda de trabajo en la Ciudad de México, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro con la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sara Irene Herrerías Guerra.

Navarro Quintero destacó la trayectoria de la ministra en el servicio público y en la defensa de los derechos humanos, y señaló que el intercambio de puntos de vista con perfiles de amplia experiencia fortalece la visión para seguir impulsando acciones en beneficio de las y los nayaritas.

La función de las consejeras será aportar sus conocimientos en la creación de políticas y programas que contribuyan a erradicar la desigualdad y la

violencia contra las mujeres, además de impulsar el desarrollo y la justicia social en la entidad con perspectiva de igualdad de género.



"2026, Año de la Justicia Cercana y Accesible"

EDICTO

GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

Quien resulte ser Representante de TEI Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable
Se ignora el domicilio.

Por este medio hago de su conocimiento, que dentro de la Sentencia Definitiva de fecha once de mayo del dos mil veintiséis, se ordena notificar a la parte demandada el contenido de la misma, dentro del expediente número 273/2023 relativo en la vía Civil Ordinaria promovido por **Ma. Eugenia Torres Medina**, en contra de **TEI Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable**, a quien reclama la **prescripción positiva**; en lo que se determina los siguientes:

Resolutivos:

PRIMERO. La parte actora **Ma. Eugenia Torres Medina** justificó su acción de **prescripción positiva y la parte demandada, TEI Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable** no compareció a juicio, en consecuencia;

SEGUNDO. Se declara que ha prescrito a favor de la parte actora **Ma. Eugenia Torres Medina** el bien inmueble ubicado en **calle Mar Egeo número 14 del Fraccionamiento Luis Donald Colosio Murrieta de esta ciudad**, edificado sobre el lote de terreno número 04 cuatro, de la manzana 10 diez, con una superficie de 80.00 ochenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancia: **al noroeste: 5.00 metros con lote 24 y 25; Al suroeste: 5.00 metros con Mar Egeo; Al noroeste: 16.00 metros con lote 5; Al suroeste: 16.00 metros con lote 3.**

TERCERO: Una vez que cause ejecutoria esta resolución, en vía de condena, **se ordena se inscriba en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit**, para que sirva ésta de título de Propiedad de la parte actora para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que ha prescrito en su favor, para lo cual deberá de expedirse copias certificadas del presente fallo.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria esta resolución, gírese oficio al **Director de Catastro municipal de Tepic, Nayarit**, para que sirva cancelar la inscripción del inmueble y su clave catastral sea registrada a favor de **Ma. Eugenia Torres Medina** para que en lo sucesivo dicha propiedad aparezca nombre de ésta, previo pago de derechos y/o impuestos correspondientes.

QUINTO. Se declara **improcedente** ordenar la cancelación de las inscripciones derivadas de actos jurídicos celebrados con posterioridad a la escrituración.

SEXTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **nueve días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

Notifíquese personalmente a la actora y por medio de edictos a la demandada **TEI Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable.**

Así lo resolvió, la Maestra en derecho **Nereida Angélica Álvarez Rubio**, Jueza Primero Civil de Primera Instancia con residencia en esta Ciudad, ante la Licenciada en derecho **Claudia Fabiola Luna Zepeda**, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.

Atentamente.

Tepic, Nayarit, a 29 de mayo de dos mil veintiséis.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.
Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

ALCALDESA DE TECUALA ASISTE AL ACTO DE CLAUSURA DEL CECYTEN SAN FELIPE

**Pedro Bernal
Gente y Poder**

La presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, asistió al acto de clausura de la generación 2023-2026 del CECYTEN, plantel San Felipe Aztatán, donde acom-

pañó a las y los estudiantes que concluyeron satisfactoriamente sus estudios de bachillerato, marcando el cierre de una importante etapa en su formación académica y el inicio de nuevos retos en la educación superior.

Durante este significativo acto

académico, la alcaldesa felicitó a las y los egresados por alcanzar esta meta, fruto de su esfuerzo, disciplina y perseverancia. Asimismo, reconoció el respaldo de sus familias y el compromiso del personal docente y directivo, quienes contribuyeron de manera fundamental a la formación de esta nueva generación.

La presidenta municipal exhortó a las y los graduados a continuar preparándose con dedicación y entusiasmo, deseándoles el mayor de los éxitos en la etapa universitaria, convencida de que el conocimiento y la educación son herramientas esenciales para construir un mejor futuro y aportar al desarrollo de Tecuala.

En este acto de clausura, la



presidenta municipal estuvo acompañada por la secretaria del Gobierno Municipal, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz, y por el tesorero municipal, Roberto Eduardo del Real Rojas, quienes se sumaron a este importante acontecimiento académico.



INAUGURAN EN CASA DE LA CULTURA LA EXPOSICIÓN "PAGO EN ESPECIE: ENTRE LA ABSTRACCIÓN Y LA FIGURACIÓN"



**Pedro Bernal
Gente y Poder**

que exploran la riqueza estética y conceptual de dos de las principales corrientes de las artes visuales: la abstracción y la figuración.

La Casa de la Cultura abrió sus puertas a una importante manifestación artística con la inauguración de la exposición plástica "Pago en Especie: Entre la Abstracción y la Figuración", una valiosa colección perteneciente al Servicio de Administración Tributaria (SAT), que a partir de ahora podrá ser apreciada por las y los habitantes del municipio.

Durante la ceremonia inaugural, decenas de asistentes se dieron cita para disfrutar de esta destacada muestra, la cual reúne obras

Con este tipo de actividades, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de impulsar espacios que fomenten el acceso al arte y la cultura, fortaleciendo la formación cultural y el desarrollo social de la comunidad.

Las autoridades agradecieron la presencia de quienes acompañaron este importante evento e hicieron una cordial invitación a la ciudadanía para visitar la exposición en los próximos días y disfrutar de esta extraordinaria colección artística.



"2026, Año de la Justicia Cercana y Accesible"

E D I C T O

GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

A QUIENES SE CONSIDEREN
PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, comunico a usted que dentro del Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (rectificación y corrección de las medidas, superficie y colindancias), expediente número 171/2025, promovido por MARIA OFELIA LOMELI FLORES, Se admitió en la vía de jurisdicción voluntaria, las diligencias de información de dominio para efecto de rectificación y corrección de las medidas, superficie y colindancias respecto del predio urbano ubicado en calle Álvarez, número 8, del Cuartel III, Manzana 33 del Barrio de San Juan en Jala, Nayarit, cuenta con una extensión superficial de 590.456 metros cuadrados y no 283.15 metros cuadrados como aparece en la escritura de origen, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Mide 30.315 metros y linda con calle Álvarez del Barrio de San Juan en Jala, Nayarit;

Al Sur: Mide 22.033 metros y linda con lote 35;

Al Oriente: Mide 24.448 metros y linda con lotes números 1 y 2;

Al Poniente: Mide 6.106 metros en línea quebrada 15.135 en total 27.523 y linda con lote número 9.

A T E N T A M E N T E
Jala, Nayarit, a 18 de Marzo del 2026
La Secretario de Acuerdos

Lic. en Der. María Guadalupe Ramos Zamarrón



NOTA: Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

INICIA SERGIO GONZÁLEZ NIVELACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA PARA PREVENIR INUNDACIONES

José María Castañeda temporada de lluvias. Tras la petición realizada por los vecinos, el alcalde instruyó el envío de personal y maquinaria para llevar a cabo los trabajos, considerados prioritarios debido a que esta comunidad se encuentra ubicada en una de las zonas más bajas del municipio, lo que la hace especialmente vulnerable a

Atendiendo la solicitud de las y los habitantes de la colonia Emiliano Zapata, el presidente municipal Sergio González García puso en marcha un programa de nivelación de calles con el objetivo de reducir los encharcamientos e inundaciones que se presentan durante la



las precipitaciones.

Durante el arranque de las labores, Sergio González García sostuvo un encuentro con habitantes y autoridades auxiliares de la localidad, donde reiteró el compromiso de su administración de atender las necesidades más urgentes de la población y fortalecer las acciones preventivas ante el temporal de lluvias.

Asimismo, el presidente municipal hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar en el cuidado de las vialidades, evitando arrojar basura, bolsas de plástico y otros

desechos en las calles, ya que estos son arrastrados por la corriente y terminan obstruyendo el paso del agua, lo que favorece la formación de encharcamientos e inundaciones que afectan corrales, patios e incluso viviendas.

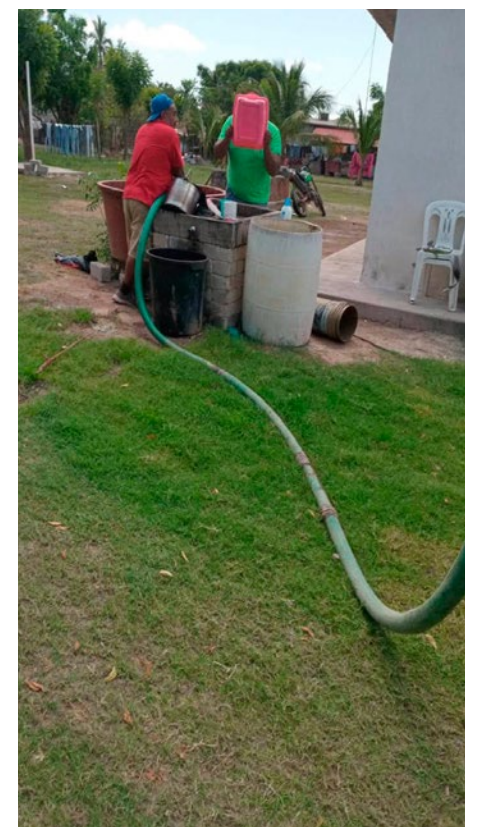
“Para que estas acciones den resultados es necesaria la participación de todos. La limpieza de las calles y el cuidado de nuestro entorno son fundamentales para prevenir afectaciones durante las lluvias”, expresó el alcalde, conocido entre la población como “El Pipiripau”.

CONTINÚA OROMAPAS LLEVANDO EL VITAL LÍQUIDO A LOS MORILLOS

Pedro Bernal
Gente y Poder

Con el objetivo de garantizar el abastecimiento de agua potable en los hogares de la localidad de Los Morillos, el Gobierno de Tecuala, encabezado por la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, en coordinación con OROMAPAS, continúa realizando el suministro del vital líquido a las familias de esta comunidad.

Estas acciones forman parte del compromiso de la administración municipal de atender las necesidades básicas de la población y trabajar para que el servicio de agua potable llegue a quienes más lo requieren.



FORO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MODALIDADES DE REGISTRO

En video *Por escrito* *Mediante audio*

Presencialmente

Obtén más información en :
www.congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/

***** POR UN CONGRESO SENSIBLE *****
***** Y UN PUEBLO VISIBLE *****

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

CRECE INCONFORMIDAD POR POSIBLE DEMOLICIÓN DE LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE EN SANTIAGO

José María Castañeda

Habitantes de las colonias 19 de Septiembre, Infonavit y CTM manifestaron su rechazo ante la posible demolición del santuario dedicado a la Virgen de Guadalupe, conocido por los vecinos como la "Capillita de la Virgen", ubicado en un terreno que perteneció a un reconocido chef santiaguense, fallecido hace poco más de 20 años.

De acuerdo con vecinos del lugar, la iniciativa para construir este espacio de oración surgió gracias al esfuerzo de doña Concha, conocida popularmente como "Concha la Camaronera", y de Martín Rodríguez, ambos impulsores de este proyecto comunitario. A lo largo de los años, la construcción y conservación del santuario recibieron apoyo de diversos presidentes municipales, entre ellos

Cacho Delgado, Rodrigo Ramírez y el actual alcalde, Sergio González García.

Sin embargo, con el crecimiento

de la mancha urbana, familiares del antiguo propietario del terreno habrían informado a los fieles que el santuario será retirado para

ampliar la propiedad, situación que ha generado indignación entre los vecinos y devotos de la imagen guadalupana.

Los primeros en expresar su inconformidad fueron los fundadores de la capilla. No obstante, doña Concha, debido a su avanzada edad, ya no se encuentra en condiciones de encabezar una defensa para conservar este espacio religioso, donde cada 12 de diciembre cientos de personas se reúnen para rendir homenaje a la Virgen de Guadalupe, una tradición que se ha mantenido durante varios años.

Ante este escenario, vecinos consideran que la demolición del santuario podría ser inevitable, lo que representaría un duro golpe para la feligresía santiaguense, que ve en esta capilla un símbolo de fe, identidad y convivencia comunitaria.



SERGIO GONZÁLEZ ENTREGA AIRES ACONDICIONADOS A ESCUELA Y LLAMA A REFORZAR LA VIGILANCIA DURANTE VACACIONES

José María Castañeda

Con el objetivo de mejorar las condiciones de aprendizaje de las y los estudiantes, el presidente municipal, Sergio González García, entregó dos equipos de aire acondicionado a la escuela primaria del poblado de Patroneño.

Durante la entrega, el alcalde destacó la importancia de brindar espacios más cómodos para el alumnado y el personal docente, al señalar que un ambiente adecuado favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, hizo un llamado al director del plantel y al juez auxiliar de la comunidad para reforzar las medidas de vigilancia durante el próximo periodo vacacional, ya que las escuelas permanecen sin actividad y pueden convertirse en blanco de actos delictivos.

"Es importante que se coordinen con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para solicitar que se intensifiquen los recorridos de vigilancia, tanto de día como de noche. Sabemos que, durante las vacaciones, algunas personas buscan aprovechar que los planteles están vacíos para sustraer bienes de valor", expresó.



Sergio González García recordó que el gobierno municipal ha fortalecido las labores de seguridad con la adquisición de nuevas patrullas y motocicletas, las cuales permiten ampliar la cobertura de vigilancia en las comunidades.

"Como autoridades municipales estamos poniendo la parte que nos corresponde; ahora es momento de que todos hagan lo propio para proteger el patrimonio de nuestras escuelas", concluyó el presidente municipal.